



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 5 de abril de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 667/2022, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Producción Agropecuaria de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1311/2022-D., la docente Liliana Eugenia TONINI, fue designada en un cargo interino de Ayudante de Segunda, con dedicación simple en dicho Departamento, a partir del UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, tal como fuera solicitado oportunamente.

Que, la Secretaría Administrativa-Financiera solicita limitar dicha designación a partir del UNO (1) de marzo de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al UNO (1) de marzo de 2023 la designación interina de la docente Liliana Eugenia TONINI (CUIL N° 27-22519322-9 – Legajo N° 34.763) en el cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, para desempeñar funciones en la cátedra de Zootecnia y Granja correspondiente al Departamento de Producción Agropecuaria de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 1311/2022-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 125/2023 _ _ _ _
LJC.